

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA “PRANEC PRODUCTOS ANDINOS DEL ECUADOR CIA.
LTDA.”**

En la ciudad de Quito, hoy 30 de Agosto del 2.013 a las 10H00 horas, en las oficinas de Forum Abogados ubicadas en la Avenida 10 de Agosto N37-90 y NNUU, Edificio Comandato, oficina 302, de esta Ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía. Preside la sesión María Cristina Flores y actúa como Secretario la Gerente de la compañía la señora Lorena Chávez.

El Presidente solicita a secretaría que forme la lista de asistentes, la misma que es como sigue:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES
Esteban Fernando Abad Gutiérrez	\$ 200	\$ 200	200
Eduardo José Renda Puic	\$ 200	\$ 200	200
TOTAL	\$ 400	\$ 400	400

El Secretario manifiesta que de acuerdo al Libro de Socios y Participaciones se encuentra presente la totalidad del capital suscrito. En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer el informe del Gerente de la compañía, el balance y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico correspondiente al año 2.012
2. Decisión sobre el destino de las utilidades.

Los Socios aceptan el orden del día y la celebración de la junta general y el Presidente la declara instalada a las 10H10 a.m.

1. Informe de Gerente, Balance y Estados Financieros por el año 2.012.

El Presidente de la compañía, solicita que por secretaría se proceda a dar lectura a los informes que constan en el primer punto del orden del día.

Siguiendo las instrucciones del presidente de la Junta, la Sra. Lorena Chávez, Gerente, y por lo tanto secretaria de la Junta General, da lectura al informe de la gerencia.

A continuación la señora Gerente explica a los socios respecto de las cifras del balance, estado de pérdidas y ganancias y otros documentos de carácter

económico financiero de la compañía. La Sra. Chávez indica, asimismo, que los informes y más documentos que están siendo conocidos en esta Junta General han estado a disposición de los señores socios.

El Presidente de la Junta indica que cada uno de los socios presentes tiene una copia del balance y estado de pérdidas y ganancias en la carpeta que ha sido distribuida entre los asistentes y que dichos documentos e información han sido ampliamente explicados, por lo tanto se somete a consideración de la Junta General la aprobación respectiva de los informes y documentos presentados en este primer punto del orden del día.

La Junta General de socios, con la abstención de los administradores, resuelve por unanimidad, aprobar el informe de la gerencia, el balance y estado de pérdidas y ganancias.

2. Decisión sobre el destino de utilidades.

Se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. De conformidad con lo conocido y aprobado en el anterior punto del Orden del Día, se colige que la compañía no ha generado una utilidad correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

1. Informe de la gerencia
2. Balances y estados financieros
3. Lista de asistentes

Se dispone un receso de veinte minutos para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión, el secretario da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes.

El Presidente levanta la sesión a las 10H50 horas.


Esteban Abad Gutiérrez
SOCIO

Representado por Ma. Cristina Flores
Presidente de la Junta


José Renda Puic
SOCIO

Representado por Ma. Cristina Flores


Lorena Chávez
GERENTE
Secretaria de la Junta